



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

## Estrategias para enfrentar el COVID-19

- Experiencias para la contingencia y posicionamiento de las Cámaras
- Estrategias para enfrentar la contingencia.
- Acciones de la ACH



## COMUNICADO CONJUNTO DIRIGIDO AL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SECRETARÍA DE SALUD - SECRETARÍA DE TURISMO

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo informa a los prestadores de servicios turísticos las medidas que recomendamos adoptar de manera directa hacia el turista en los días que transcurren desde el lunes 16 de marzo al domingo 22 de marzo. La aplicación de estas medidas permitirá que tanto prestadores como turistas lleven a cabo sus actividades y desarrollen las acciones de prevención correspondientes, mientras desempeñan sus funciones. Es posible que a partir del 23 de marzo se conserven las mismas condiciones, les haremos llegar la información correspondiente.

Pone a disposición los siguientes números al celular para atención a turistas:

a) en español: (55) 23369277 y (55) 34998287

b) en inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641

c) en francés: (55) 54022203

Y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

Sigamos trabajando y desarrollando nuestra actividad turística, tomando las precauciones que la situación amerita y siguiendo cabalmente las instrucciones de la Secretaría de Salud.

Así mismo, se llevarán a cabo recorridos a hoteles, museos, transporte turístico, restaurantes y prestadores de servicios, para entrega de comunicados hechos en conjunto con la Secretaría de Salud.



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2020

### COMUNICADO CONJUNTO DIRIGIDO AL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### SECRETARÍA DE SALUD - SECRETARÍA DE TURISMO

**El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo informa a los prestadores de servicios turísticos las medidas que recomendamos adoptar de manera directa hacia el turista en los días que transcurren desde el lunes 16 de marzo al domingo 22 de marzo. La aplicación de estas medidas permitirá que tanto prestadores como turistas lleven a cabo sus actividades y desarrollen las acciones de prevención correspondientes, mientras desempeñan sus funciones. Es posible que a partir del 23 de marzo se conserven las mismas condiciones, les haremos llegar la información correspondiente.**

#### Medidas de aplicación general

Es de gran utilidad, en todos los casos y tipos de giros turísticos, establecer un filtro para evitar que cualquier persona con síntomas respiratorios ingrese a alguno de los espacios turísticos como pueden ser salones, museos, transporte turístico, restaurantes, grupos o cualquier servicio colectivo. Para este filtro pueden adquirirse aparatos para toma de temperatura, como pistolas infrarrojas (ver fotos). La sana distancia es esencial en eventos colectivos. Un metro entre persona y persona. Superficies, manuales y todo lo que pueda ser tocado por las manos o que implique una posibilidad de contacto con saliva deben ser desinfectados con hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70%.

Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación: a) permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladadas al mismo, b) comunicarse inmediatamente al teléfono 800 00 44 800 donde serán orientados por un profesional capacitado de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES) quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

El turismo es una actividad que desarrollan distintos tipos de prestadores de servicios turísticos por lo que nos permitimos a continuación presentar algunos casos particulares.



## COMUNICADO CONJUNTO DIRIGIDO AL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SECRETARÍA DE SALUD - SECRETARÍA DE TURISMO

#### Medidas de aplicación general

Es de gran utilidad, en todos los casos y tipos de giros turísticos, establecer un filtro para evitar que cualquier persona con síntomas respiratorios ingrese a alguno de los espacios turísticos como pueden ser salones, museos, transporte turístico, restaurantes, grupos o cualquier servicio colectivo.

Para este filtro pueden adquirirse aparatos para toma de temperatura, como pistolas infrarrojas (ver fotos).

La sana distancia es esencial en eventos colectivos. Un metro entre persona y persona.

Superficies, manuales y todo lo que pueda ser tocado por las manos o que implique una posibilidad de contacto con saliva deben ser desinfectados con hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70%.

Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladadas al mismo,
- comunicarse inmediatamente al teléfono 800 00 44 800 donde serán orientados por un profesional capacitado de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES) quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

El turismo es una actividad que desarrollan distintos tipos de prestadores de servicios turísticos por lo que nos permitimos a continuación presentar algunos casos particulares.

#### COVID -19

#### Medidas de prevención

##### RECOMENDACIONES

Solicitar a los comensales lavarse las manos con jabón y agua frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 70%



Es conveniente aplicar filtros a los comensales a través de pistolas infrarrojas



Mantener una sana distancia entre mesas de comensales



Solicitar al personal que mantenga limpias las barras con agua clorada o gel antibacterial base de alcohol al 70%



Tratar de que sea el personal quien sirva los platillos, evitando así que los comensales manipulen cucharones, cucharas y demás utensilios



Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: **55 5658 1111**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladadas al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono **800 00 44 800** donde serán orientados por un profesional capacitado de la **Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES)** quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite **todos los días a las 19:00 horas**.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 34998287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD SECRETARÍA DE TURISMO

## ANFITRIÓN

### COVID -19

#### Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Puedes seguir recibiendo a tus huéspedes, pero advérteles que estamos en un período donde se deben extremar precauciones



Debes colocar jabón líquido, y gel antibacterial. Dile a tus huéspedes que se laven frecuentemente las manos y utilicen el gel



Deja bien anotado el número de teléfono al que deben reportarse tus huéspedes en caso de que presenten los primeros síntomas del coronavirus



Si un huésped presenta síntomas de grave resfriado o dificultad respiratoria es necesario que le expliques la situación y le ayudes a comunicarse al 800 0044 800. En caso necesario, facilítale un transporte



Limpia los barandales, escaleras y agarraderas constantemente



También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

Los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono 800 00 44 800. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: 55 5658 1111.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladado al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono 800 00 44 800 donde serán orientados por un profesional capacitado de la Unidad de Investigación Epidemiológica en Salud (UIES) quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite todos los días a las 19:00 horas.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 34998287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD SECRETARÍA DE TURISMO

## CONGRESOS

### COVID -19

#### Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

En los casos de reuniones pequeñas (50 a 200 personas) no hay inconveniente en que se siga desarrollando con normalidad esta actividad, en principio de aquí al 23 de marzo. Si te es posible, busca que los asistentes a estas reuniones tengan al menos un metro de separación entre ellos



Si las sesiones son de varias horas de duración procura que en los intermedios, personal de la empresa ofrezca gel antibacterial a los interesados, y que se saniticen los espacios que se tocan con las manos



Es conveniente aplicar filtros a los visitantes a través de pistolas infrarrojas



Indica que al estornudar o toser, cubran su nariz y boca con el ángulo interno de su brazo o con un pañuelo desechable



Debes tener a disposición de manera permanente hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70% y jabón líquido para que los asistentes puedan asearse las manos continuamente



Identifica a quienes provienen de países con mayor número de casos confirmados, con el fin de poder brindarles una atención especial en caso de necesitarla



Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono 800 00 44 800. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: 55 5658 1111.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladado al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono 800 00 44 800 donde serán orientados por un profesional capacitado de la Unidad de Investigación Epidemiológica en Salud (UIES) quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite todos los días a las 19:00 horas.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 34998287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD SECRETARÍA DE TURISMO

## GUÍAS

### COVID -19

#### Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Como guía de turistas debes tener a disposición de manera permanente hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70% y jabón líquido para que los turistas puedan asearse las manos en los distintos sitios que visitan



Es conveniente aplicar filtros a los visitantes a través de pistolas infrarrojas



Mantener una sana distancia en tu transporte, intercalando un espacio vacío entre cada turista



Cuando estés a la espera de otros pasajeros, limpia perfectamente la unidad con hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70%



Si un pasajero presenta síntomas de grave resfriado o dificultad respiratoria es necesario que le expliques la situación y le ayudes a comunicarse al 800 0044 800. En caso necesario, facilítale un transporte



Procura que quien conduce la unidad limpie en cada parada barandales, manijas, manubrio y demás áreas que suelen tocar con sus manos los pasajeros. Mantén los WC abiertos con agua y jabón para lavarse las manos frecuentemente



Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono 800 00 44 800. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: 55 5658 1111.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladado al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono 800 00 44 800 donde serán orientados por un profesional capacitado de la Unidad de Investigación Epidemiológica en Salud (UIES) quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite todos los días a las 19:00 horas.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 34998287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD SECRETARÍA DE TURISMO

## HOTELES

### COVID -19

#### Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Lavarse las manos con jabón y agua frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 70%



Al estornudar o toser, cubre tu nariz y boca con el ángulo interno de tu brazo o con un pañuelo desechable



Evita el contacto directo con personas que tienen síntomas de resfriado o gripe



Usa cubreboca sólo si tienes una infección respiratoria



Si estás resfriado o con gripe, permanece en casa para evitar contagios y no te automediques



Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono 800 00 44 800. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: 55 5658 1111.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladado al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono 800 00 44 800 donde serán orientados por un profesional capacitado de la Unidad de Investigación Epidemiológica en Salud (UIES) quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite todos los días a las 19:00 horas.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 34998287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)



## MUSEOS

### COVID -19 Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Puedes seguir recibiendo a los turistas individuales, tratando de evitar que se aglomeren muchos visitantes en una sala o pieza del museo

Es conveniente aplicar filtros a los visitantes a través de pistolas infrarrojas

Debes tener a disposición de manera permanente hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70% y jabón líquido para que los turistas puedan asearse las manos continuamente

Si el grupo es numeroso procura dividirlo en grupos más pequeños para que puedan mantener una distancia apropiada (un metro) entre unos y otros

Es preferible que los turistas se registren en el cuaderno de visitas destacando su nacionalidad y/o su estado de procedencia en caso de ser turista nacional

En el caso de audifonos desechables estos de ninguna manera se pueden volver a utilizar. En el caso de audifonos, se deben limpiar con una solución de agua clorada o gel antibacterial con base alcohol al 70%

Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: **55 5658 1111**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladada al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono **800 00 44 800** donde serán orientados por un profesional capacitado de la **Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES)** quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite **todos los días a las 19:00 horas**.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 3498287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

## RECORRIDOS

### COVID -19 Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Puedes realizar tus recorridos con normalidad hasta el 23 de marzo, debes tener a disposición de manera permanente hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70% y jabón líquido para que los turistas puedan asearse las manos continuamente

Es conveniente aplicar filtros a los visitantes a través de pistolas infrarrojas

Cuando estés a la espera de otros pasajeros, limpia perfectamente la unidad con hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70%

Si un pasajero presenta síntomas de grave resfío o dificultad respiratoria es necesario que le expliques la situación y le ayudes a comunicarse al **800 0044 800**. En caso necesario, facilítale un transporte

De ser posible proporciona a tus visitantes agua clorada o gel antibacterial con base alcohol al 70% para limpiar manubrios y asientos para los recorridos

Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: **55 5658 1111**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladada al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono **800 00 44 800** donde serán orientados por un profesional capacitado de la **Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES)** quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite **todos los días a las 19:00 horas**.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 3498287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

## RESTAURANTES

### COVID -19 Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Solicitar a los comensales lavarse las manos con jabón y agua frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 70%

Es conveniente aplicar filtros a los comensales a través de pistolas infrarrojas

Mantener una sana distancia entre mesas de comensales

Solicitar al personal que mantenga limpias las barras con agua clorada o gel antibacterial base de alcohol al 70%

Tratar de que sea el personal quien sirva los platillos, evitando así que los comensales manipulen cucharones, cucharas y demás utensilios

Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: **55 5658 1111**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladada al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono **800 00 44 800** donde serán orientados por un profesional capacitado de la **Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES)** quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite **todos los días a las 19:00 horas**.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 3498287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

## TRANSPORTE TURÍSTICO

### COVID -19 Medidas de prevención

**RECOMENDACIONES**

Trata de separar a los turistas en sus unidades, intercambiando un espacio vacío entre cada turista

Es conveniente aplicar filtros a los visitantes a través de pistolas infrarrojas

El microfono es altamente difusor de microbios. Por lo tanto, este debe ser utilizado sólo por una persona y cuidadosamente sanitizado con agua clorada o gel antibacterial con base alcohol al 70%

Debes tener a disposición de manera permanente hipoclorito de sodio (cloro) al 5% o alcohol al 70% y jabón líquido para que los asistentes puedan asearse las manos continuamente

Indica a tus pasajeros, que al estornudar o toser, cubran su nariz y boca con el ángulo interno de su brazo o con un pañuelo desechable

Limpia los barandales, asientos, escaleras y agaraderas. Puedes hacerlo con la mayor frecuencia posible, en todo caso cada vez que ascienden o descienden pasajeros, te sugerimos que personal de la unidad lo haga

Todos los casos en los que se detecten síntomas de coronavirus deberán informarse al teléfono **800 00 44 800**. LOCATEL tiene igualmente un número abierto para estos casos: **55 5658 1111**.

Las personas viajeras internacionales o nacionales que estuvieron en los países que han registrado transmisión sostenida del nuevo Coronavirus y que presenten síntomas de infección respiratoria aguda, deberán atender la siguiente recomendación:

- Permanecer en su lugar de alojamiento o ser trasladada al mismo
- Comunicarse inmediatamente al teléfono **800 00 44 800** donde serán orientados por un profesional capacitado de la **Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud (UIES)** quien, con base en los datos que proporcione, señalará las medidas de prevención y en su caso el lugar al que podrá acudir si requiere atención.

Ten en cuenta que es la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México en estrecha relación con la Secretaría de Salud del Gobierno de México la única facultada para emitir los lineamientos en materia de medidas a tomar sobre el coronavirus, en la Ciudad de México.

Es recomendable escuchar los avisos oficiales de la Secretaría de Salud que emite **todos los días a las 19:00 horas**.

La Secretaría de Turismo pone a disposición los siguientes números de celular para atención a turistas:

- En español: (55) 23369277 y (55) 3498287
- En inglés: (55) 40248357 y (55) 46429641
- En francés: (55) 54022203

También en LOCATEL 55 5658 1111 y la página [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)



La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); misma que represento en esta Ciudad. Refiriéndome a la emergencia sanitaria del Coronavirus COVID-19 y en la que el Srio. de Desarrollo Económico de esta Ciudad pide propuestas para tomar acciones de gobierno, pongo a su consideración lo siguiente:

“...Tal como sucedió en el 2009, con la epidemia de la influenza AH1N1, en la actualidad se comienzan a suspender actividades específicas para evitar contagios por COVID-19, lo que comienza a impactar la economía de todos los sectores productivos, pero con mayor énfasis en las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), en este caso restaurantes, fondas, loncherías, taquerías, etcétera.

- Evitar la cercanía de las mesas y de los comensales, reduciendo el aforo del restaurante hasta en un 25%.
- Contar con surtidores de gel antibacterial.
- Mantener limpias y desinfectadas las áreas de trabajo,
- Se mantendrá un programa de mayor frecuencia de limpieza y desinfección de las zonas infantiles y áreas de juegos.
- Se instalarán carteles con las recomendaciones aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en las puertas de ingreso y lugares visibles de los restaurantes.
- Ventilación de las áreas con mayor frecuencia.
- En aquellos establecimientos en donde se ofrezca el servicio de valet parking, la personas que recibirá el automóvil y con previo permiso del propietario del vehículo, limpiará con una solución a base de cloro y alcohol que no dañe los interiores del vehículo, el volante, la palanca de velocidades y las manijas.

La principal preocupación de CANIRAC por el impacto del COVID-19 es aminorar el impacto de las empresas y negocios en temas de liquidez, ya que por la expansión de dicho virus caerá la actividad económica y las PyMES empezarán a enfrentar un problema de liquidez en su flujo de caja.

Tras la experiencia de México en el manejo de la influenza AH1N1, se tiene muy claro que las empresas de las industrias restaurantera, turística y de entretenimiento pueden verse sumamente afectadas, dependiendo de las medidas de prevención que el gobierno establezca.

Cabe hacerle mención que la industria restaurantera, tanto en la Ciudad de México como a nivel nacional, es el segundo empleador después del Gobierno Federal, y que desde el día uno en que tuvimos conocimiento de esta emergencia sanitaria en el país y en la CDMX; CANIRAC tuvo a bien instrumentar medidas preventivas sanitarias para detectar y evitar el contagio, no sólo con el personal de la industria sino también con nuestros comensales y proveedores. Por lo que actualmente, tenemos en curso varias acciones como a las que a continuación enuncio.

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA.

1. Evitar la cercanía de las mesas y de los comensales, reduciendo el aforo del restaurante hasta en un 25%. (Mantener un espacio entre mesas de 1.5 metros).
2. Contar con surtidores de gel antibacterial que cumplan con las especificaciones de alcohol al 70% en las áreas de ingreso del restaurante y en los baños, verificando constantemente los niveles de los dispensadores. Así como garantizar el abasto de insumos para la higiene de manos.
3. Mantener limpias y desinfectadas las áreas de trabajo, las cuales se asearán con una periodicidad de cada 15 minutos con agua hipoclorada al 13%. Se limpiarán perillas, apagadores, pasamanos, áreas comunes, servilleteros, cartas, entre otros.
4. Se mantendrá un programa de mayor frecuencia de limpieza y desinfección de las zonas infantiles y áreas de juegos.
5. Se instalarán carteles con las recomendaciones aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en las puertas de ingreso y lugares visibles de los restaurantes.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

# CANIRAC



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

- Las vajillas se lavarán y desinfectarán
- Uso obligatorio de guantes y cubrebocas para todo el personal de cocina.
- Uso de manteles y manteletas de papel.
- Únicamente uso de servilletas de papel.
- Reforzar uso de redecillas para cabello.
- Suspender registros de checadores o de acceso con lector de huellas.
- Las empresas que cuenten con TIC y planes de trabajo en casa o contingencia, reducirán la afluencia de personal administrativo en las oficinas.
- En el caso de los elevadores, éstos se usarán a la mitad de la capacidad
- A todo el personal se le tomará la temperatura previo ingreso a labores
- Promocionar el servicio a domicilio a nuestros clientes, para que no tengan que asistir al establecimiento. Ya sea que se provea con equipo propio o a través de aplicaciones como Uber Eats, Rappi, etcétera.
- Mantener informados a los clientes sobre las medidas de higiene y cuidado que se tiene tanto en la producción como en el envío y entregas a domicilio.

La principal preocupación de CANIRAC por el impacto del COVID-19 es aminorar el impacto de las empresas y negocios en temas de liquidez, ya que por la expansión de dicho virus caerá la actividad económica y las PyMES empezarán a enfrentar un problema de liquidez en su flujo de caja.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

## Consejo Coordinador Empresarial

“...Ratifican su compromiso con el abasto y suministro de alimentos y bienes de primera necesidad para todo el país.

El campo, la industria y el comercio se encuentran preparados para afrontar la contingencia frente a la pandemia de COVID-19...

... mantener en la mayor medida posible la normalidad en la actividad económica y social...

Hacemos un llamado a la población a mantener la calma y responsabilidad y no realizar compras de pánico ni acaparar productos. No es necesario ni justificado, y afecta a quienes tienen necesidades urgentes...”



### EMPRESARIOS ESTÁN COMPROMETIDOS CON ABASTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BIENES DE PRIMERA NECESIDAD

- No es necesario ni justificado acaparar productos. Hacemos un llamado a la responsabilidad para evitar compras de pánico.
- Hay capacidad e inventarios para proveer a familias, hoteles y restaurantes.

Ciudad de México, 16 de marzo de 2020.- Los empresarios de México, reunidos en los 12 organismos que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, **ratifican su compromiso con el abasto y suministro de alimentos y bienes de primera necesidad para todo el país.**

**El campo, la industria y el comercio se encuentran preparados para afrontar la contingencia frente a la pandemia de COVID-19.** El país tiene recursos suficientes para garantizar los alimentos, productos procesados y enlatados, elementos de limpieza e higiene a todos los mexicanos. Existen inventarios suficientes para proveer de mercancía a familias, viviendas, hoteles y restaurantes.

Asimismo, el sector empresarial está en constante contacto con las autoridades federales y estatales, para garantizar el transporte y suministro en los puntos de venta para la población. Las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas fortalecerán el uso de venta multicanal y en especial la entrega a domicilio.

Los empresarios tenemos un compromiso indeclinable con México y por eso estamos aplicando protocolos para **mantener en la mayor medida posible la normalidad en la actividad económica y social**, en las próximas semanas.

**Hacemos un llamado a la población a mantener la calma y la responsabilidad, y no realizar compras de pánico ni acaparar productos. No es necesario ni justificado, y afecta a quienes tienen necesidades urgentes.**

Es de la mayor importancia que todos contribuyamos, en las próximas semanas, a contener la propagación exponencial del virus, atendiendo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Para afrontar este momento de dificultad, los mexicanos tenemos que estar unidos y demostrar nuestra solidaridad, disciplina y madurez. Si todos cumplimos con nuestra parte, estamos seguros de que saldremos adelante.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

## Asociación de Hoteles de la CDMX

La próxima semana, la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, brindará capacitación a todos nuestros asociados. Enviaremos convocatoria vía mail.

El chat de seguridad que tenemos con los gerentes de seguridad y autoridades, será el principal canal de comunicación.

La Policía Turística habilitó el Centro de Atención al Turista, 555207-4155, para atender cualquier eventualidad, así como a huéspedes que notifique alguno de los síntomas relacionados con el COVID-19, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Se les enviarán cápsulas informativas de la Secretaría de Salud, para que las difundan a través de sus canales de información, pantallas, recepción, habitaciones, sitios web y redes sociales.



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO



ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C.

Ciudad de México, 12 de marzo de 2020.

### Medidas de protección básica contra el COVID-19.

#### A nuestro socios y aliados:

Para estar preparados ante la presencia del COVID-19 en la Ciudad de México, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, en conjunto con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la Secretaría de Turismo de la CDMX, la Dirección General de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México y la Asociación Confianza e Impulso Ciudadano, nos reunimos con el objetivo de acordar medidas que ayuden a nuestros huéspedes, colaboradores e industria en general, afrontar esta situación.

#### Las medidas inmediatas son:

- Lavado de manos continua y correctamente. Colocar información con recomendaciones a seguir en habitaciones, baños y áreas comunes e internas del hotel.
- Dispensarios con gel desinfectante a base de alcohol al 60% en las áreas comunes del hotel; restaurantes, salones, recepción, pasillos, elevadores, bares. Considere incluirlos en las habitaciones junto con otras amenidades.
- Cubrirse al estornudar con el ángulo interno del brazo.
- Identificar los síntomas básicos: fiebre de 38.5 o más, dificultad para respirar y dolor en el pecho. Para no causar un mal diagnóstico, asegurar que la persona no sea asmática o tenga alergias o cualquier otro trastorno.
- En caso de que se sospeche que la persona está infectada, debe informarse a las autoridades, en este caso, será a través de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México y las Jurisdicciones Sanitarias en cada una de las 16 Alcaldías que conforman la Ciudad de México.  
Link: [http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/organigrama.php?op=dir\\_juri#](http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/organigrama.php?op=dir_juri#)
- La próxima semana, la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, brindará capacitación a todos nuestros asociados. Enviaremos convocatoria vía mail.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

## Asociación de Hoteles de la CDMX



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

Las medidas inmediatas son:

- Lavado de manos continua y correctamente. Colocar información con recomendaciones a seguir en habitaciones, baños y áreas comunes e internas del hotel.
- Dispensarios con gel desinfectante a base de alcohol al 60% en las áreas comunes del hotel; restaurantes, salones, recepción, pasillos, elevadores, bares. Considere incluirlos en las habitaciones junto con otras amenidades.
- Cubrirse al estornudar con el ángulo interno del brazo.
- Identificar los síntomas básicos: fiebre de 38.5 o más, dificultad para respirar y dolor en el pecho. Para no causar un mal diagnóstico, asegurar que la persona no sea asmática o tenga alergias o cualquier otro trastorno.
- En caso de que se sospeche que la persona está infectada, debe informarse a las autoridades, en este caso, será a través de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México y las Jurisdicciones Sanitarias en cada una de las 16 Alcaldías que conforman la Ciudad de México. Link:  
[http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/organigrama.php?op=dir\\_juri#](http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/organigrama.php?op=dir_juri#)
- La próxima semana, la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, brindará capacitación a todos nuestros asociados. Enviaremos convocatoria vía mail.
- El chat de seguridad que tenemos con los gerentes de seguridad y autoridades, será el principal canal de comunicación.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

## Asociación de Hoteles de la CDMX



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

- La Policía Turística habilitó el Centro de Atención al Turista, 555207-4155, para atender cualquier eventualidad, así como a huéspedes que notifique alguno de los síntomas relacionados con el COVID-19, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Se les enviarán cápsulas informativas de la Secretaría de Salud, para que las difundan a través de sus canales de información, pantallas, recepción, habitaciones, sitios web y redes sociales.
- Estaremos enviando, constantemente, material informativo para que los difundan entre sus equipos de trabajo y huéspedes, y sepan que estamos preparados y atentos a cualquier eventualidad.
- La Secretaría de Turismo proveerá atención, a través de sus brigadas, para asistir a cualquier huésped o usuario que presente síntomas, en tanto se llevan a cabo los protocolos de detección establecidos por la Secretaría de Salud.
- Es importante reforzar las tareas de limpieza, desinfección y sanitización con soluciones de cloro de todas las áreas y superficies de los hoteles, así como revisar la operación óptima de sistemas de ventilación, filtros, cisternas y aires acondicionados.
- Cualquier duda o aclaración que tengan las direcciones, gerencias o responsables de recepción, pueden comunicarse de inmediato con la Dirección General de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.
- La única información que se considerará como oficial será la emitida por las autoridades de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, a través de nuestra Asociación. Agradecemos que no se compartan, distribuyan o se tomen como cierto, cualquier otro dato.

Estamos a sus órdenes para cualquier apoyo que consideren necesario.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

# IAPP



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

Por medio de la presente le informo que ante la emergencia de salud pública ante el Coronavirus COVID-19; en el Centro de Valoración y Canalización se están llevando a cabo las siguientes medidas:

Medidas preventivas:

- Colocación en todas las áreas (dormitorios, lavaderos, sanitarios, comedor, trabajo social, psicología, servicio médico y en las entradas) de carteles en los que se proporcione información tanto a la población como a los empleados acerca de qué es el coronavirus, medios de propagación, medidas precautorias en general y de las medidas que se estarán llevando a cabo en el CVC-TECHO.
- Proporcionar a todo el personal cubrebocas y gel antibacterial para uso personal y para su entrega a toda la población.
- Sensibilizar e informar al personal sobre lo que es el coronavirus y las medidas preventivas que ofrece la Secretaría de Salud y sobre las medidas preventivas que todo el personal deberá tomar, para sí mismos y para la población. Lo anterior para garantizar la correcta difusión y evitar los mitos sobre el virus.
- Lavado y desinfección diario de instrumentos que se compartan (papelería, escritorios, etc.) y Cada tercer día todas las guardias realizarán limpieza exhaustiva de las áreas de Trabajo Social, Psicología, Servicio Médico, Dormitorios, Sanitarios y Comedor.
- Servicio Médico tomará signos vitales y temperatura dos veces al día (12:00 y 19:00 hrs) a la población y al personal.
- Colocar en cada una de las áreas dispensadores de gel antibacterial, para su libre aplicación. Verificar que tanto sanitarios, lavabos y lavamanos cuenten 24 horas con jabón antibacterial.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

# IAPP



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

- Compartir las medidas preventivas con el personal de Secretaría de Seguridad Ciudadana, al igual que proporcionarles cubrebocas, guantes y dispensadores de gel antibacterial. Con la finalidad de que ellos, al ser los primeros receptores de la población que ingresa puedan facilitar los insumos y su desinfección principalmente de las manos.
- Realizar campañas y pláticas de qué es el coronavirus y de las medidas preventivas, hasta que toda la población esté informada.
- Sensibilizar a toda la población para evitar que hagan salidas innecesarias del CVC-TECHO.
- Trabajo Social llenará una responsiva a todo aquel usuario que a pesar de la sensibilización decida salir.
- Cada dos horas se realizarán rondines por parte del personal de trabajo social y/o psicología con la finalidad de estar proporcionando continuamente gel antibacterial y reforzando las medidas preventivas del CVC-TECHO.
- Para el ingreso a comedor (en el desayuno, en la comida y en la cena) el personal de trabajo social y/o psicología dará pláticas sobre el correcto lavado de manos. Posteriormente, se ingresa a la población a los lavabos para que procedan a su lavado de manos adecuado. También se proporcionará gel antibacterial.
- Proporcionar agua a los usuarios en los intervalos entre comidas.
- Las actividades programadas con los usuarios deberán realizarse en espacios abiertos y con grupos muy pequeños de 5 a 10 personas máximo.



## Atención de algún caso sospechoso

- El área médica estará enviando los informes con la temperatura y los signos vitales de la población y de todo el personal.
- Estar alerta e informar a la población sobre los síntomas del COVID-19
- En cuanto se sospeche, de acuerdo a los síntomas de alguna persona se notificará inmediatamente a la Dirección General.
- Se recomendará guardar la calma y se acondicionará un espacio en aislamiento en el servicio médico, para continuar brindando la atención.
- Se realizará acompañamiento, en caso de ser necesario y tomando extremas medidas preventivas a segundo nivel de Atención médica.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

Ciudad de México a 17 de marzo de 2020  
Comunicado. 71/20

## Metro implementa medidas de higiene preventivas para los usuarios de este sistema de movilidad

- Distribución de gel antibacterial en 107 accesos en estaciones en estaciones estratégicas de la red.
- Desinfección y limpieza al interior de los trenes durante el horario de servicio y al finalizar operaciones...
- Difusión de medidas de higiene preventivas a través de material impreso, colocados en toda la red y redes sociales institucionales.

### EL METRO CDMX IMPLEMENTA MEDIDAS DE HIGIENE PREVENTIVAS PARA LOS USUARIOS DE ESTE SISTEMA DE MOVILIDAD

- En una primera etapa se distribuye gel antibacterial en 107 accesos en estaciones estratégicas de la Red.
- Se realiza desinfección y limpieza al interior de los trenes durante el horario de servicio y al finalizar operaciones; así como en diversas áreas de las estaciones.

En una primera etapa, a partir de esta tarde, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) distribuirá gel antibacterial en 107 accesos de estaciones estratégicas del Metro CDMX, a fin de brindar este insumo a los usuarios y que adopten su uso como una medida de higiene para prevenir posibles contagios de Covid-19.

23 puntos de distribución de gel estarán en 10 estaciones de la Línea 1; 31 en nueve estaciones de la Línea 2; 14 en seis estaciones de la Línea 3; seis en tres estaciones de la Línea 5; dos en El Rosario, Línea 6; tres en El Rosario y Tacubaya, Línea 7; 13 en cuatro estaciones de Línea 8; seis en Chabacano y Pantitlán, Línea 9; tres en Pantitlán LA; y seis en San Lázaro y Ciudad Azteca de la Línea B.

Asimismo, habrá cuadrillas de personal, identificados con un chaleco, aspersores, microfibra verde y guantes de nitrilo, quienes realizarán la desinfección al interior de los trenes durante el día en estaciones Terminales, sin afectar el tránsito de usuarios; así como al término de servicio de operación en el Metro CDMX, proceso necesario que reduce sustancialmente las microbacterias en paneles, asientos, tubos y pisos, y con ello mitigar los riesgos de contagio de enfermedades.

En tanto, las áreas primordiales de desinfección y limpieza en estaciones son: las cufetas en taquillas, torniquetes y diápasones, pasamanos de escaleras fijas y mecánicas, máquinas recargadoras y bebederos.

El personal del Metro CDMX que tiene función directa con el público usuario como trabajadoras de taquillas, elementos de vigilancia y conductores de tren, contarán con dispensadores de gel y guantes de nitrilo.

Personal de la Gerencia de Atención al Usuario realizará recorridos permanentes en las 12 Líneas del Metro para suministrar gel antibacterial e insumos que el personal requiera.

Por otra parte, se mantiene la difusión de medidas de higiene preventivas, a través de materiales impresos, colocados en toda la Red y en redes sociales institucionales.

Se encuentran colocados alrededor de 400 materiales en la zona de taquillas; 290 carteles en paneles informativos, así como 500 lonas que son visibles en las zonas de torniquetes, con las siguientes recomendaciones:

- Lavarse las manos con mayor frecuencia.
- Usar gel antibacterial y/o con base en alcohol.
- En caso de estornudar, hacerlo en el ángulo interno del brazo; evitar tocarse la cara, nariz, ojos y boca.
- Limpiar y desinfectar superficies de uso común en hogares o centros de trabajo.
- Quedarse en casa en caso de tener algún padecimiento respiratorio, como gripe o tos.
- Acudir al médico si se presentan síntomas como: fiebre alta, dolor de cabeza y/o garganta, tos o escurrimiento nasal.
- Solo en caso de padecer gripa o tos, utilizar cubrebocas.

De forma paralela y programada, se proyectan videos con dichas medidas en las pantallas colocadas en andenes, así como en las que se encuentran al interior de los trenes de la Línea 12.

El Metro de la CDMX exhorta a los usuarios evitar tocarse la boca o el rostro después de sujetarse de los pasamanos de los trenes, por lo que es primordial el uso de gel antibacterial y lavarse constantemente las manos después de utilizar este medio de transporte.

El Covid-19 pertenece a la familia de los coronavirus que produce desde infecciones respiratorias leves como el catarro común hasta enfermedades respiratorias severas, adoptar las medidas de higiene preventivas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y tener presentes los síntomas de alerta de la enfermedad reduce significativamente la posibilidad de contagios.

En el Metro de la Ciudad de México se suma a la intensificación de las medidas de higiene y prevención en sus espacios para bienestar de las personas usuarias.



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE SERVICIOS

La secretaría de cultura de la Ciudad de México, suspende todo tipo de actividad cultural tanto privada como pública que represente gran aglomeración de gente como lo son:

- Conferencias,
- Conciertos,
- Exposiciones,
- Paseos históricos y
- Noche de museos.

Los museos y recintos permanecerán abiertos al público, siguiendo las precauciones pertinentes.



Las direcciones generales de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial y de Conservaduría de Palacio Nacional informan que las actividades artístico-culturales programadas en nuestra cartelera cultural **se suspenden a partir del 18 de marzo hasta nuevo aviso.**

Síguenos a través de nuestras redes sociales.



Hacienda es Cultura



Centro Cultural de la SHCP | Atrio de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada | Palacio Nacional | Galería de Arte de la SHCP



 [gob.mx/shcp](https://gob.mx/shcp)



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

# Alcaldía Venustiano Carranza



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

**Ten cuidado con el  
CORONAVIRUS**

**CÓMO SE TRANSMITE?**

- Originalmente por contacto directo entre animales y humanos.
- A través del aire, al toser y estornudar.
- Tocar un objeto o superficie contaminada.
- Tocar o estrechar la mano de una persona enferma.
- Llevarse la mano a la boca, nariz u ojos.

**SÍNTOMAS**

- Fiebre.
- Malestar general.
- Dificultad para respirar (casos graves).
- Tos y estornudos.
- Dolor de cabeza.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

- Lavarse las manos con agua y jabón.
- Comer alimentos bien cocinados.
- Evitar contacto con personas enfermas.
- Desinfectar objetos y superficies.
- Cubrir nariz y boca al toser.
- Si es necesario use cubrebocas.

**Carranza**  
2018-2021  
EXPERIENCIA Y RESULTADOS

- Suspensión de actividades en CENDI's
- Difusión mediante folletos
- Trabajo encasa de personal de área no operativas
- Cancelación de actividades deportivas de conjunto



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

# Alcaldía Cuauhtémoc



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

Cuauhtémoc.



## Suspensión de **Audiencias Públicas**

- Cancelación de audiencias y eventos públicos
- Instalación de filtros de sanidad en entradas de la alcaldía
- Información y difusión mediante folletos

[alcaldiacuauhtemoc.mx](http://alcaldiacuauhtemoc.mx)

# Acciones Covid-19

## Autoridad del Centro Histórico



¿Quieres recibir la información oficial más reciente directamente en tu celular?

Suscríbete al servicio de notificaciones gratuitas

Manda un sms sin costo al número **51515** con la palabra **covid19**

(O marcando al 55 5658 1111)

Responde un breve cuestionario y de ser necesario las autoridades te buscarán

Recibirás **mensajes sin costo** con **indicaciones e información oficial** directo en tu celular

### COVID-19

EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE MÉXICO Y CON BASE EN LOS PROTOCOLOS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, ANTICIPAMOS LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

1. EN COORDINACIÓN CON LAS 16 ALCALDÍAS Y OPERADORES PRIVADOS, SE POSPONEN LOS EVENTOS PÚBLICOS QUE NO SEAN INDISPENSABLES Y AQUELLOS CON UNA ASISTENCIA MAYOR A 1000 PERSONAS. LOS OPERADORES SE PONDRÁN EN CONTACTO CON QUIENES ADQUIRIERON BOLETOS PARA APOYARLES
2. PARA PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES, SE SUSPENDEN POR UN TIEMPO LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS, Y MIENTRAS TANTO, CONTINUA LA ATENCIÓN EN:  
 @audienciaspublicas@cdmx.gob.mx  
 55 4323 6858  
 Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC)  
 Locatel
3. A PARTIR DE ESTA SEMANA SE FORTALECEN LAS MEDIDAS DE HIGIENE EN EL METRO, METROBÚS, RTP, SISTEMA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO Y SE ORIENTA A QUE LO HAGAN DE LA MISMA MANERA LOS CONCESIONARIOS
4. HEMOS FORTALECIDO LA UNIDAD DE SANIDAD INTERNACIONAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
5. NO OLVIDES LAS MEDIDAS DE CUIDADO Y PREVENTIVAS, LAVADO DE MANOS, USAR GEL ANTIBACTERIAL, ESTORNUDO DE ETIQUETA, LIMPIAR SUPERFICIES, NO SALUDAR DE MANO NI DE BESO
6. ES IMPORTANTE SABER QUE LOS MÁS VULNERABLES EN ESTOS MOMENTOS SON LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS, ASÍ QUE ES PREFERIBLE QUE NO ASISTAN A LUGARES CONCURRIDOS Y QUE SE PROTEJAN DURANTE ESTE PERIODO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DE REORDENAMIENTO

## ¿Qué es la sana distancia?



- ✓ Mantén una distancia de al menos 1.5 metros.
- ✓ Mantente hidratado
- ✓ Lava tus manos con frecuencia
- ✗ NO saludes de mano o beso
- ✓ Estornudar o toser en el ángulo interno del codo

La Jornada Nacional de Sana Distancia se realizará entre el 23 de marzo y el 19 de abril, y se pide que las personas se queden en casa y salgan lo menos posible



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



AUTORIDAD DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO

# Acciones Covid-19 Autoridad del Centro Histórico



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
DE REORDENAMIENTO

- Se cancelan actividades comunitarias.
- Se continuarán con recorridos.
- Verificaciones Sanitarias.
- Formulario de comercios que cuenten con servicio a domicilio para su difusión, a través de las redes de la Autoridad.
- En su caso, reuniones virtuales, a través de plataformas como “Zoom Rooms”.